

# RESOLUCIÓN CS N° 040/15



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-425521  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 12 MAR 2015

Expediente N° 4942/13.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución H. N° 1631-14 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, por la cual solicita modificación de su planta docente; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha modificación permitirá cubrir necesidades académicas de la Escuela de Antropología.

Que a fs. 14 y 19 obra intervención de la Dirección General de Personal de esta Universidad informando sobre la viabilidad de la modificación solicitada.

Que analizadas las actuaciones, este Cuerpo no encuentra objeciones al pedido de la Facultad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 017/15,

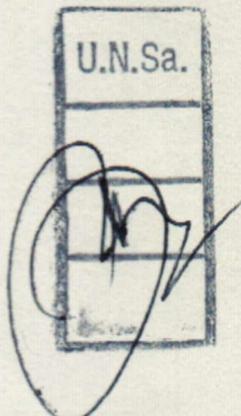
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2° Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2015)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Humanidades, de acuerdo al siguiente detalle.

CARGOS DOCENTES	BÁSICO	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES	
PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	5.667,97	1	5.667,97	Cargo ocupado por la Prof. Norma Naharro, renuncia sujeta al incremento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, según estipulado en Res. CS N° 390/13	
PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	11.396,16		1	11.396,16	Cargo a ser ocupado por la Prof. Norma Naharro, Expte. N° 4968/14
PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE	2.833,95		1	2.833,95	.....
		1	5.667,97	2	14.230,11
*TABLA SUELDO NOVIEMBRE/14	DÉFICIT SUPERAVIT (RCS 140/14 - actualiz.) Diferencia a favor		-8.562,14 <u>9.116,93</u> 554,79		

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Humanidades, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA